

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Administrativo del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10-06-2022

ESTADO No. 034

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001333301120170010700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERTHA GLADYS GUTIERREZ VELASQUEZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO Y DEPTO DEL VALLE	Auto Ordena Cumplir Carga Procesal OBS. 1. IMPONER al Abogado Diego Fernando Ariza Osorio identificado con Cédula de una multa equivalente a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.	09/06/2022		
76001333301120210002400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YANETH BAUTISTA FERNANDEZ Y OTROS	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO Y OTRO	Auto resuelve admisibilidad reforma dda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1
76001333301120210032600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONJUNTO RESIDENCIAL BAGATELLE-PRP. HORIZONTAL	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS	Concede Recurso de Apelación OBS. formulado por el apoderado de la parte demandante, contra el auto interlocutorio No. 167 del 30 de marzo de 2022. que rechazo la dda	09/06/2022		1
76001333301120210033900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANTIAGO VILLALBA HIDALGO	MUNICIPIO DE CALI-SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto Admite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1
76001333301120220000700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA ELVIRA CRUZ ENVACOA Y OTROS	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI-EMCALI	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1
76001333301120220001500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDDY SANTIAGO GUARNIZO GUZMAN Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NAC.	Auto Admite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1
76001333301120220002100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	XIOMARA ERISIS AMPUDIA PAREJO	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto Admite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1

76001333301120220002300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZULLY VEGA CERON	NACION-RAMA JUDICIAL-DEAJ	Auto Admite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1
76001333301120220003000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA VICTORIA GARCIA DE CARVAJAL	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	Auto Inadmite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1
76001333301120220003800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEXANDRA CASTAÑO LOPEZ	CAPRECOM EICE. LIQUIDADO	Auto Decide Reposición OBS. REPONER la decisión adoptada mediante auto No. 456 del 28 de abril de 2022.SEGUNDO: ABSTENERSE de avocar conocimiento del asunto remitido por el Juzgado Primero Laboral del Circuito Judicial de Santiago de Cali. PROPONER CONFLICTO NEGATIVO DE JURISDICCIONES contra el Juzgado Primero Laboral del Circuito Judicial de Santiago de Cali.	09/06/2022		
76001333301120220003900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BLANCA EMILSE ZAPATA CARDONA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO	Auto Admite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1
76001333301120220004100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAYAGUEZ CORTE S.A.	DIRECCION DE IMPUESTAS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN.	Auto Admite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1
76001333301120220004300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ANDRES MORENO MORENO	ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE PRADERA VALLE	Auto Admite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1
76001333301120220004400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ADEMIR CARABALI RAMOS	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	Auto Inadmite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		0
76001333301120220004501	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IBETH LORENA GARCIA	MUNICIPIO DE CALI Y OTROS	Auto Admite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1
76001333301120220004601	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGRIPINA DE LA CUESTA MUÑOZ	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	Auto Admite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1
76001333301120220004700	ACCION DE NULIDAD Y	MARIA NEILA LEON FUENTES	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL-UGPP	Auto Admite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1

	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO						
76001333301120220004900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUADALUPE DEL SOCORRO PANTOJA	NACION-POLICIA NACIONAL	Auto avoca conocimiento OBS. ORDENAR ADECUADAR la demanda. Conceder un plazo de diez (10) días hábiles a la parte demandante, contados a partir de la notificación del presente auto, para que proceda adecuar la demanda corrigiendo los defectos anotados, so pena de rechazo.	09/06/2022		
76001333301120220005200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	OLGAR VICENTE MELO	Auto Remite a Otro Despacho OBS. por falta de jurisdicción, envíese el expediente a la oficina de apoyo, para que se someta a reparto entre los Juzgados Laborales del Circuito de Cali.	09/06/2022		1
76001333301120220005300	ACCION CONTRACTUAL	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA-S.A-ESP	CORPORACION MI IPS OCCIDENTE	Auto Admite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1
76001333301120220005500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDUARDO EMIRO GAMERO	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto Inadmite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1
76001333301120220005600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	LUIS EFRAIN MORIANO CRIOLLO	Auto Remite a Otro Despacho OBS. DECLARAR la falta de jurisdicción para conocer de la demanda. REMITIR de manera inmediata el asunto a la Jurisdicción Ordinaria, especialidad laboral y seguridad social.	09/06/2022		
76001333301120220005700	ACCION CONTRACTUAL	MINISTERIO DEL DEPORTE	MUNICIPIO DEL CERRITO-VALLE DEL CAUCA	Auto Rechaza Demanda OBS. Por CADUCIDAD	09/06/2022		1
76001333301120220006300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR JULIAN BURBANO LEDEZMA	MUNICIPIO DE YUMBO - VALLE DEL CAUCA	Auto Admite Demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/06/2022		1

Numero de registros:24

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10-06-2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

PIEDAD PATRICIA PINILLA PINEDA

Secretario